



BANCADA PARTIDO PINU-SD
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

**COMUNICADO No.10-2021 | SESIONES PRESENCIALES o
AUTO CONVOCATORIA de 68 DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN**

Nosotros la **Bancada del Partido PINU-SD** del **Congreso Nacional de la República de Honduras** hacemos del conocimiento al pueblo HONDUREÑO, lo siguiente;

1. Siempre hemos estado **A FAVOR DE LAS SESIONES PRESENCIALES** y **hemos denunciado continuamente las violaciones a la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Congreso Nacional**; violaciones que **se han acentuado en las sesiones virtuales** tales como: Entrega tardía de los proyectos de decreto, falta de socialización de temas de interés nacional, negación de la palabra, manipulación de las votaciones de los diputados, aprobación de proyectos sin tener el quórum necesario, aprobación de proyectos a quema ropa abusando de la dispensa de debates y el esconder la votación de cada diputado, así como el ocultamiento de los contratos tanto a las comisiones de dictamen como al pleno de los 128 diputados. **NO MÁS APROBACIONES DE CONTRATOS CON PUNTOS SUSPENSIVOS.**
2. Hay temas importantes que no se pueden tratar vía ZOOM como las iniciativas ciudadanas contra las ZEDES, la intención de privatizar la ENEE, el uso de los fondos de pensión en el subsector eléctrico con grandes riesgos donde se ha eliminado el análisis de riesgo de Secretaria de Finanzas - SEFIN, los ascensos militares y policiales, los endeudamientos y la aprobación de contratos que nunca son presentados ante el pleno.
3. Es un **clamor de la población** que el Congreso Nacional, debe proceder a sus sesiones presenciales cumpliendo con su ley Orgánica sin ocultar las votaciones, y aplicando las medidas de bioseguridad, así como lo hace todo el pueblo hondureño día a día.
4. Esperamos que el tema de las sesiones presenciales no sea un mecanismo para tomar ventaja política de cara al próximo proceso electoral y tampoco para evadir la discusión y votación de las iniciativas ciudadanas en relación con las ZEDES, entre otros temas. **YA NO MÁS SIMULACROS EL PUEBLO HONDUREÑO.**
5. Hacemos el siguiente llamado a la oposición para que;
SI LA JUNTA DIRECTIVA NO CONVOCA A SESIONES PRESENCIALES, nos **AUTO CONVOQUEMOS** los **68** diputados de oposición. (Partido Libre **30**, Partido Liberal **26**, Partido PINU **4**, Alianza Patriótica **2**, UD **1**, DC **1**, Enrique Yllescas, Dunia Ortiz, Osman Chávez y Jorge Lobo **4**)

Nos declaramos como bancada en estado de ALERTA

reafirmamos nuestro compromiso permanente para defender los intereses del pueblo

Tegucigalpa M.D.C. Honduras – 11 de agosto 2021

DORIS ALEJANDRINA GUTIÉRREZ
Jefe de Bancada

LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO
Sub Jefe de Bancada

DAVID ARMANDO REYES OSORTO
Choluteca

TOMAS ANTONIO RAMÍREZ H.
Atlántida



**BANCADA PARTIDO PINU-SD
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**

ANDRES ROLANDO BENEDITH
Diputado Suplente, Francisco Morazán

MAURICIO CASTELLANOS
Diputado Suplente, Cortés

MODESTO HERRERA
Diputado Suplente, Choluteca

KENIA MONTERO
Diputado Suplente, Atlántida